



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DAPS-019-2017** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **07-07-2017**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Méndez Ayovi Carlos		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico - Servidor Público 07	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Tosagua - Manabí, Chone - Manabí		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-07-2017	02:30	13-07-2017	22:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ing. Carlos Méndez Ayovi, Econ. Robin Macas, Ing. Santiago Quinchiguango y Conductor designado

ESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Actividades de control a la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 cantones Tosagua y Chone de la provincia de Manabí.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional /alquilado	Quito - Tosagua	10-07-2017	02:30	10-07-2017	08:30
		Tosagua - Chone	11-07-2017	17:00	11-07-2017	17:30
		Chone - Quito	13-07-2017	16:00	13-07-2017	22:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA: **4501727963**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Carlos Méndez Ayovi ANALISTA TÉCNICO - ARCA CI: 0800770026	Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa DELEGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

**Ing. Mario Lehin Viteri Camacho
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO ARCA.**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: **07-07-2017** HORA: **14:00**

RECIBE: **Carolina Rodríguez**

FIRMA:

Agencia de Regulación y Control del Agua

IALENTO HUMANO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: **07-07-2017** HORA: **17:00**

RECIBE:

FIRMA:



Agencia de Regulación y Control del Agua

Autorizado, ÁREA FINANCIERA Revisar, analizar y realizar proceso de pago correspondiente, según normativa legal vigente.



Agencia de Regulación y Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-019-2017	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 14-07-2017	0005
--	--	-------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Méndez Ayoví Carlos	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico – Servidor Público 7
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Tosagua – Manabí Chone - Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Carlos Méndez, Ing. Santiago Quinchiguango y Eco. Robin Macas

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2017-0114-M de fecha 20 de junio de 2017, la Coordinación General Técnica solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA, la disponibilidad de 2 vehículos semanales para movilización de funcionarios de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento para el cumplimiento del Plan de Control 2017, el cual considera las actividades para el control a la prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento durante el año 2017 a un total de 54 prestadores públicos, mismos que fueron seleccionados considerando la calidad y cantidad de la información reportada a la ARCA por parte de los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento en aplicación a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, además de los niveles bajos de desempeño en la gestión de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, y la calidad del agua de acuerdo a los parámetros de evaluación microbiológicos, físicos y químicos del agua potable por parte de los prestadores del servicio.

Mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2017-0119-M de fecha 27 de junio de 2017, la Gestión General Técnica de la ARCA, informó a la Máxima Autoridad de la ARCA sobre las actividades de control se realizarán desde el día 03 de julio hasta el 05 de octubre de 2017, para lo cual se ha distribuido en equipos técnicos de trabajo, conformados por los funcionarios: Robert Bustamante, Carlos Méndez, Alicia Estacio, Cristian Salazar, Santiago Quinchiguango, Edgar Catota, Gerardo Nicola, Mirtha Molina, Ana Montenegro, Ligia Ambuludi, Cesar Intriago, Marco Benalcázar, Robin Macas, y Andrea Gómez, quienes se movilizarán semanalmente en dos vehículos, para dar cumplimiento al Plan de Control 2017 y según la planificación del área.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Lunes 10 de julio de 2017

02:30-08:30

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Tosagua.

09:30 – 17:00

En las oficinas del GADM de Tosaguase mantuvo la reunión con los delegados del GADM, y posteriormente se trasladó a las oficinas de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Agua Potable, Alcantarillado y Servicios Integrales del Manejo de Residuos Sólidos, Urbanos y Rurales de los cantones Bolívar, Junín, San Vicente, Sucre y Tosagua (EMAARS EP) a quienes se realizó la presentación de los análisis de la información reportada a la ARCA, además se procedió a la verificación de la información reportada de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento.

Martes 11 de julio de 2017

09:00 - 17:00

En las oficinas de la EMAARS EP se continuó con la verificación de la información técnica reportada en los anexos 2 y 4, conjuntamente con los delegados.

En las oficinas del GADM de Tosagua, conjuntamente con los delegados de la EMAARS EP se dio lectura y aprobación del acta de control, en la cual se establecieron varios compromisos que debe cumplir el GADM de Tosagua.

17:00 - 17:30

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Tosagua a la ciudad de Chone.

Miércoles 12 de julio de 2017

9:00 - 17:00

En las oficinas de Aguas del Chuno EP se mantuvo la reunión con los funcionarios, a quienes se realizó la presentación de los análisis de la información reportada a la ARCA, además se procedió a la verificación de la información reportada de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento.

Jueves 13 de julio de 2017

09:00 - 13:30

En las oficinas de Aguas del Chuno EP se continuó con la verificación de la información técnica reportada en los anexos 2 y 4, conjuntamente con los funcionarios.

En las oficinas de Aguas del Chuno EP, conjuntamente con los delegados se dio lectura y aprobación del acta de control, en la que se establecieron varios compromisos que debe cumplir Aguas del Chuno por delegación del alcalde del GADM de Chone.

13:30 - 19:30

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Chone a la ciudad de Quito

3. PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se realizó la verificación y actualización de la información de los anexos 2 y 4 de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de los GADMs de Tosagua y Chone, la cual deberá ser enviada a la ARCA en formato físico y digital, de acuerdo a los compromisos establecidos en el acta de control.

Se elaboró las actas de control para cada uno de los GADMs que fueron controlados, mismos que contienen compromisos para la entrega de la información referente a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Reunión con el Alcalde del GADM de Tosagua.



Ilustración 2. Verificación de la información con funcionarios del GADM Tosagua.



Ilustración 3. Verificación de la información con los funcionarios de la EMAARS EP.



Ilustración 4. Lectura y aprobación del acta de compromisos, conjuntamente con los funcionarios del GADM de Tosagua, EMAARS EP y la ARCA.

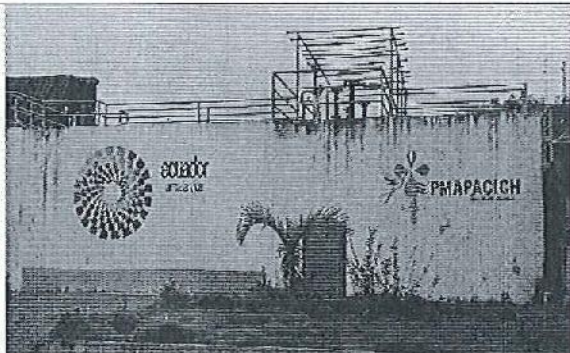


Ilustración 5. Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado-Aguas del Chuno EP



Ilustración 6. Presentación del análisis de la información a los funcionarios de Aguas del Chuno EP y verificación de la información reportada.



Ilustración 7. Verificación de la información en conjunto con funcionarios de de Aguas del Chuno y la ARCA.



Ilustración 8. Firma del acta de control.

DETALLE DE GASTOS:


FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
10/07/2017	001-001-0002512	Hospedaje	USD\$ 15.00
11/07/2017	001-001-000011398	Hospedaje	USD\$ 53.68
10/07/2017	001-001-000005938	Alimentación	USD\$ 5.50
10/07/2017	001-001-0000355	Alimentación	USD\$ 3.75
11/07/2017	001-001-000873	Alimentación	USD\$ 5.00
11/07/2017	001-001-000083	Alimentación	USD\$ 2.75
12/07/2017	001-001-0000883	Alimentación	USD\$ 2.50
12/07/2017	001-001-000001316	Alimentación	USD\$ 8.50
12/07/2017	001-001-0000270	Alimentación	USD\$ 5.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD\$ 101.68

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-07-2017 ✓	13-07-2017 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	02:30 ✓	19:30 ✓	



TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo alquilado	Quito - Tosagua	10-07-2017 ✓	02:30 ✓	10-07-2017 ✓	08:30 ✓
Terrestre	Vehículo alquilado	Tosagua-Chone	11-07-2017 ✓	17:00 ✓	11-07-2017 ✓	17:30 ✓
Terrestre	Vehículo alquilado	Chone - Quito	13-07-2017 ✓	13:30 ✓	13-07-2017 ✓	19:30 ✓

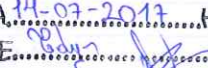
OBSERVACIONES

Se adjuntan a la presenta, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Carlos Méndez Ayoví ANALISTA TÉCNICO - ARCA CI: 0800770026	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Ing. Robert Bustamante Ochoa DELEGADO DE GESTIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: Ing. Carlos Alberto Casares Proaño DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA 


 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 18/07/2017 HORA: 09h13
 RECIBE: CAROLINA RAMÍREZ
 FIRMA: 


 TALENTO HUMANO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 14-07-2017 HORA: 16:57
 RECIBE: 
 FIRMA: 